

4



Categoría 1:

Auxiliar de Portería, Lavador de vajilla, Auxiliar de Cocina, Auxiliar de tareas generales, Etc.

ACUERDO SALARIAL 2022 - 2023	
JULIO 2022 NUEVO BÁSICO	\$60,084
Julio -NO Remunerativo	\$11,824
NO Remunerativo Acuerdo Recomposición	\$2,896
AGOSTO 2022 NUEVO BÁSICO	\$74,803
Sep-Nov NO Remunerativo	\$13,465
Diciembre – Remunerativo, NO al Básico	\$13,465
Diciembre – NO Remunerativo	\$10,472
Ene-Feb, Remunerativo, NO al Básico	\$23,937
Ene-Feb, NO Remunerativo	\$10,472
Mar-Abr, Remunerativo, NO al Básico	\$34,409
Mar-Abr, NO Remunerativo	\$10,472
MAYO 2023 NUEVO BÁSICO	\$119,685

Categoría 2:

Mozo de Mostrador, Jardinero, Cobrador, Cadete de Administra, Medio Oficios De Servicios Varios, Bachero, Auxiliar Steward, Etc.

ACUERDO SALARIAL 2022 - 2023	
JULIO 2022 NUEVO BÁSICO	\$62,992
Julio -NO Remunerativo	\$12,396
NO Remunerativo Acuerdo Recomposición	\$3,036
AGOSTO 2022 NUEVO BÁSICO	\$78,424
Sep-Nov NO Remunerativo	\$14,116
Diciembre – Remunerativo, NO al Básico	\$14,116
Diciembre – NO Remunerativo	\$10,979
Ene-Feb, Remunerativo, NO al Básico	\$25,096
Ene-Feb, NO Remunerativo	\$10,979
Mar-Abr, Remunerativo, NO al Básico	\$36,075
Mar-Abr, NO Remunerativo	\$10,979
MAYO 2023 NUEVO BÁSICO	\$125,478

Categoría 3:

Capataz de Auxiliares, Tellier, Cafetero, Ayudante de Cocina, Empleado de Administración, Secretaria, Bodeguero, Etc.

ACUERDO SALARIAL 2022 - 2023	
JULIO 2022 NUEVO BÁSICO	\$66,702
Julio -NO Remunerativo	\$13,126
NO Remunerativo Acuerdo Recomposición	\$3,215
AGOSTO 2022 NUEVO BÁSICO	\$83,043
Sep-Nov NO Remunerativo	\$14,948
Diciembre – Remunerativo, NO al Básico	\$14,948
Diciembre – NO Remunerativo	\$11,626
Ene-Feb, Remunerativo, NO al Básico	\$26,574
Ene-Feb, NO Remunerativo	\$11,626
Mar-Abr, Remunerativo, NO al Básico	\$38,200
Mar-Abr, NO Remunerativo	\$11,626
MAYO 2023 NUEVO BÁSICO	\$132,868

Categoría 4:

Portero, Telefonista, Mucama Costurera, Sastre, Lencera, Ayudante de Barman, Valet Parking, Chofer, Disk Jockey, Enfermero, Vigilador- Etc.

ACUERDO SALARIAL 2022 - 2023	
JULIO 2022 NUEVO BÁSICO	\$69,745
Julio -NO Remunerativo	\$13,725
NO Remunerativo Acuerdo Recomposición	\$3,361
AGOSTO 2022 NUEVO BÁSICO	\$86,831
Sep-Nov NO Remunerativo	\$15,630
Diciembre – Remunerativo, NO al Básico	\$15,630
Diciembre – NO Remunerativo	\$12,156
Ene-Feb, Remunerativo, NO al Básico	\$27,786
Ene-Feb, NO Remunerativo	\$12,156
Mar-Abr, Remunerativo, NO al Básico	\$39,942
Mar-Abr, NO Remunerativo	\$12,156
MAYO 2023 NUEVO BÁSICO	\$138,930

Categoría 5:

Telefonista Ppal., Butler, Valet, Cajero y Adicionista, Comis de salón, Cocina y pastelería, Guardavida, Personal de recreación, Programador, Of. De servicio, Etc.

ACUERDO SALARIAL 2022 - 2023	
JULIO 2022 NUEVO BÁSICO	\$73,603
Julio -NO Remunerativo	\$14,484
NO Remunerativo Acuerdo Recomposición	\$3,547
AGOSTO 2022 NUEVO BÁSICO	\$91,634
Sep-Nov NO Remunerativo	\$16,494
Diciembre – Remunerativo, NO al Básico	\$16,494
Diciembre – NO Remunerativo	\$12,829
Ene-Feb, Remunerativo, NO al Básico	\$29,323
Ene-Feb, NO Remunerativo	\$12,829
Mar-Abr, Remunerativo, NO al Básico	\$42,152
Mar-Abr, NO Remunerativo	\$12,829
MAYO 2023 NUEVO BÁSICO	\$146,615

Categoría 6:

Recepcionista, Conserje, Gobernanta Enc. De Lavadero, Enc. de Lencería, Maitre, Mozo Ppal., Mozo, Barman, Jefe De Partida, Maestro Pastelero, Cocinero, Masajista, Control de Pileta, Empleado Ppal., Adm.- Analista- etc.

ACUERDO SALARIAL 2022 - 2023	
JULIO 2022 NUEVO BÁSICO	\$77.628
Julio -NO Remunerativo	\$15.276
NO Remunerativo Acuerdo Recomposición	\$3.741
AGOSTO 2022 NUEVO BÁSICO	\$96.646
Sep-Nov NO Remunerativo	\$17.396
Diciembre – Remunerativo, NO al Básico	\$17.396
Diciembre – NO Remunerativo	\$13.530
Ene-Feb, Remunerativo, NO al Básico	\$30.927
Ene-Feb, NO Remunerativo	\$13.530
Mar-Abr, Remunerativo, NO al Básico	\$44.457
Mar-Abr, NO Remunerativo	\$13.530
MAYO 2023 NUEVO BÁSICO	\$154.633

Categoría 7:

Recepcionista Principal.- Gobernanta Ppal., Maitre Ppal., Jefe de Brigada, Encargado Tco. de Servicios Varios, Etc.

ACUERDO SALARIAL 2022 - 2023	
JULIO 2022 NUEVO BÁSICO	\$100.945
Julio -NO Remunerativo	\$19.865
NO Remunerativo Acuerdo Recomposición	\$4.865
AGOSTO 2022 NUEVO BÁSICO	\$125.674
Sep-Nov NO Remunerativo	\$22.621
Diciembre – Remunerativo, NO al Básico	\$22.621
Diciembre – NO Remunerativo	\$17.594
Ene-Feb, Remunerativo, NO al Básico	\$40.215
Ene-Feb, NO Remunerativo	\$17.594
Mar-Abr, Remunerativo, NO al Básico	\$57.810
Mar-Abr, NO Remunerativo	\$17.594
MAYO 2023 NUEVO BÁSICO	\$201.078

Los adicionales que los Empleadores deben abonar o suministrar a TODOS sus trabajadores, tendrán que figurar en el recibo de sueldo como rubro separado del Sueldo Básico y formarán parte de la base para el cálculo de Horas Extra, Aguinaldo, Vacaciones, Etc.:

- ART. 92 Antigüedad (Varía él % según antigüedad)
- ART. 93 12% por complemento de servicio.
- ART. 95 12% por movilidad.
- ART. 96 10% por prestación alimentaria
- ART. 97 10% por fallo de caja.
- ART. 98 5% por idioma.
- (Res. N° 1039/93 M.T.S.S) Por actividad turística - 6% hoteles 4 estrellas

**2 de Agosto Día Del Trabajador
Gastronómico**
Se paga como feriado.

CONTRIBUCIÓN ESPECIAL SOLIDARIA: Los empleadores retendrán de todos los trabajadores no sindicalizados incluidos en este Convenio, en concepto de Contribución Especial Solidaria, el 2% mensual del total de las remuneraciones sujetas a aportes y absorbe al monto de la Contribución Especial Solidaria establecida en el presente acuerdo. La presente cláusula prorroga la anterior similar suscripta en el acuerdo Salarial anterior.

